

en súplica de que se modifique la Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre), que designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los opositores del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia Universal».

Teniendo en cuenta que el señor Palomeque Torres obtuvo por oposición la cátedra de «Historia Universal», si bien con posterioridad pasó a desempeñar la de «Historia General de la Cultura», que es igual a la de «Historia Universal», de donde se deduce que debe figurar en el expresado Tribunal en el lugar que le corresponde de acuerdo con su número escalfonal).

Este Ministerio ha resuelto modificar la Orden de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre), por el que se designa el Tribunal de «Historia Universal», en el sentido de que don Antonio Palomeque Torres figure como tercer Vocal del Tribunal titular y don Carlos Corona Baratech pase a ocupar el puesto de Vocal primero del Tribunal suplente. El señor Palomeque Torres queda eliminado del Tribunal suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

21129 *ORDEN de 9 de octubre de 1974 por la que se admitió la renuncia de don Manuel Alvar López como Presidente del Tribunal de «Historia de la Literatura Hispanoamericana» para cubrir plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Visto el escrito de renuncia presentado por don Manuel Alvar López, como Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Historia de la Literatura Hispanoamericana».

Este Ministerio, de conformidad con las razones expuestas por el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia del señor Alvar López a la citada Presidencia y que, en su lugar, actúe con el carácter de titular don Fernando Lázaro Carreter, que figuraba como suplente en la Orden ministerial de 10 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

21130 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propédeutica clínica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propédeutica clínica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 5, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21131 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» (1.ª y 2.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» (1.ª y 2.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 6, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21132 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 6, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21133 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Universidad de Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 6 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para provisión de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Cien-

cias de la Universidad de Santiago los siguientes aspirantes: Don José Espi López y don Guillermo Rodríguez-Izquierdo Cavala.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21134 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se incluye a don Emilio Custodio Gimena en la cátedra del «Grupo XXXII» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en vez del «Grupo VIII» en el que figura admitido.

Por Resoluciones de 27 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 y 21 de septiembre), se han publicado las relaciones de aspirantes admitidos a tomar parte en las oposiciones a cátedras de los Grupos VIII, «Estructuras», y XXXII, «Tecnología nuclear» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Teniendo en cuenta que por error, se incluyó a don Emilio Custodio Gimena entre los aspirantes admitidos al Grupo VIII, «Estructuras», en vez de hacerlo en el Grupo XXXII, «Tecnología nuclear».

Esta Dirección General ha resuelto rectificar las referidas relaciones en el sentido de que el señor Custodio Gimena (documento nacional de identidad número 38.967.038) quede incluido entre los aspirantes admitidos a tomar parte en la oposición a la cátedra del Grupo XXXII, «Tecnología nuclear», y dejar sin efecto su admisión en el Grupo VIII, «Estructuras».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

21135 RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se rectifica la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir plazas de Colaborador Científico.

Padecido error en el texto de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir sesenta y seis plazas de Colaborador Científico en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182 de 12 de agosto pasado, se entenderá rectificada como sigue:

5.2. Composición de los Tribunales.

Cada Tribunal estará compuesto por un Presidente y tres Vocales, uno de los cuales actuará de Secretario. Los cuatro miembros habrán de cumplir alguno de los requisitos siguientes: Ser Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; pertenecer a las escalas de personal científico investigador del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva»; ser Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior; ocupar cargo directivo en la estructura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o de sus Patronatos o Centros. Dos al menos de dichos miembros habrán de pertenecer, en situación de activo, a las escalas de personal investigador del Patronato «Juan de la Cierva», siendo uno de ellos, como mínimo, Profesor de Investigación, siempre que los haya en la especialidad correspondiente o especialidades afines. También formará parte de los Tribunales un representante de la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Secretario general, J. Ynfesta.

21136 RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición de los Tribunales y la fecha del sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores en el concurso-oposición para ingreso en plazas de Ayudante de Investigación.

Anunciado concurso-oposición para cubrir 31 plazas de Ayudantes de Investigación («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre del año actual), y de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos; estimando la reclamación de don Jesús Rodríguez Soría, queda dicha relación como sigue:

CENTROS DE MADRID

D. N. I.

Aspirantes admitidos

Alcázar Sánchez, Jesús	1.088.150
Alcázar Sánchez, María Victoria	1.094.521
Alonso Cifuentes, Pilar	51.441.436
Alonso Redondo, José Luis	138.536
Alvarez Jiménez, María Antonia	9.667.321
Andrada Sánchez, María del Prado	6.925.310
Atance Oter, Dominica	2.850.999
Avila García, Daniel	1.089.193
Ayuso Revuelta, María Antonia	13.893.329
Baleguer Beltrán, María Amparo	22.614.861
Berlanga Huerga, Carlos	51.324.501
Cámara Muñoz, Felicitas	51.444.923
Campos Amado, Jesús	34.713.056
Carrero Laguna, Delfina	1.484.745
Carvajal Fernández, Angel	1.498.292
Chueca Edo, Antonio	17.840.974
Craus Hernández, María Isabel	270.909
Cruz Gil, Alfonso	6.995.814
Díaz Periañez, María del Carmen	51.321.498
Fernández Caballero, Dolores	28.163.530
Fernández Font, María Isabel	21.355.443
Fernández González, Josefa	1.495.108
Fernández González, María Luisa	1.495.109
Fernández Martín, Darío	1.389.032
Fuente Calvo, Pedro de la	6.182.693
Fuente Díez, Martín	72.164.186
García Alvarez, Jesús	2.076.536
García Castro, María Dolores	24.074.273
García Hernández, Francisca	3.062.613
Garralón Velasco, María de la Concepción	50.277.890
Garzón López, Consuelo	1.066.624
Gil Gutiérrez, Francisco Javier	2.484.190
Goday Val, Alfonso Carlos	50.871.689
González del Rivero Aparicio, María Soledad	50.792.800
Hens Atienza, María Luisa	50.264.902
Herrero Pertierra, Angel Carlos	51.861.637
Herrero Pertierra, Aurelio	51.853.113
López Galán, María de los Angeles Lucia	2.170.388
López Moyano, María Victoria	2.188.743
Lucas García, Ignacio	50.932.196
Luque Priego, María Fernanda	51.860.612
Martí Moreno, Manuel	19.827.066
Martín Hernández, José Luis	7.936.103
Martínez García, María del Carmen	2.826.081
Mattias Bautista, Eloisa	50.541.672
Mendoza García, Isabel	50.534.933
Moncholi Comes, José María	19.861.650
Nocete Merelo, Antonio	1.364.204
Orden Merino, Pablo	1.602.787
Orlando Bonet, María Luisa	22.509.898
Pentín López, Ramón	34.585.810
Perea Ruiz-Tapiador, María Dolores	70.321.056
Pico Ferrer, María del Carmen	22.653.089
Pinto Velasco, Julio	46.213.207
Pozo Pinillos, Luis Alberto	1.625.739
Purificación Montejano Alicia	22.620.624
Rodríguez de la Cruz, Miguel Angel	24.067.242
Rodríguez García, María Angeles	10.512.267
Ruiz Pontones, Julian	272.847
Sabater Gimeno, Teresa	19.820.665
Sáez Arecha, Rafael	71.255.064
Sanz Lizandra, José	19.469.649
Sautier-Casaseca Pérez, Carmen	130.639
Siguero Guerra, Manuel	50.398.518
Tomé Neches, Ramón	1.478.184
Torre López, Basilio de la	22.659.356
Vela Herrero, Soledad	51.663.578
Vejilla Pineda, Juan	1.378.774
Vicente Martín, Arturo	51.136.740

Aspirantes excluidos

Ninguno.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO. INSTITUTO DE TECNOLOGIA QUIMICA Y TEXTIL. BARCELONA

Aspirantes admitidos

Barcelá Civil, María Rosario de Fátima 46.315.641

Aspirantes excluidos

Ninguno.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS. BARCELONA

Aspirantes admitidos

Borruei Santamaría, Concepción 19.321.466
Escuer Civiac, Gemma 17.999.040
Sanz García, Milagros 38.536.962

Aspirantes excluidos

Ninguno.